

Lima 27 de marzo 2020

A nuestros CLIENTES
Presente.-

Estimados Señores,

Por medio de la presente comunicamos que ESMETAL - IMECON (ESMETAL S.A.C. e IMECON S.A.) seguirá acatando las medidas legales anunciadas por el Presidente de la República en el mensaje a la Nación brindado el día 26 de marzo de 2020, con respecto a la ampliación del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19", hasta el día 12 de abril de 2020. En ese sentido, una vez más lamentamos que no será factible para ESMETAL-IMECON cumplir con las obligaciones, cronogramas y/o compromisos asumidos, por causas no imputables a la compañía, y en razón de ello, **nuestras labores se verán imposibilitadas en su ejecución hasta después del día 12 de abril de 2020.**

Esta decisión es adoptada en el marco legal en el cual persiste la situación del evento extraordinario, imprevisible e irresistible de nuestras obligaciones, por lo cual, nos vemos en la imperiosa necesidad de mantener suspendidas nuestras operaciones productivas, y una vez éstas restablecidas y analizadas las situaciones particulares, estaremos en condiciones de asegurar producción y por ende plazos y/o tiempos de entrega.

Tengan por seguro de nuestro compromiso por cumplir con cada una de las obligaciones que mantenemos en tanto no contravengan lo señalado por mandato expreso de la ley y/o pongan en riesgo la salud de nuestros colaboradores y sus familias.

El presente comunicado reviste legítima base legal sobre la base de lo dispuesto por los artículos 1314° y 1315° del Código Civil peruano vigente, lo que para cualquier efecto legal o contractual deberá ser tomado en cuenta.

¡¡SUMEMOS TODOS JUNTOS CON NUESTRAS FAMILIAS A ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE POR EL BIEN DE TODOS!!

Muy Cordialmente,


ESMETAL S.A.C.


IMECON S.A.

PLANTA PUNTA NEGRA:
Autopista Panamericana Sur Km. 46
Lado Este, Punta Negra
Lima - Perú
Telf: (511) 743 3322

PLANTA CALLAO:
Av. Victor Belaúnde 720
Carmen de la Legua - Reynoso
Callao - Perú
Telf: (511) 714 4700

